



DOCENTE INNOVADOR MUCEN

Premiamos tu vocación y tus ganas de innovar para darle siempre lo mejor a tus estudiantes, utilizando al Museo Central como herramienta pedagógica.



BASES DEL CONCURSO

Fecha límite de postulación
28 de abril de 2023

El Museo Central (MUCEN) busca ser un agente que fortalezca la labor de los docentes a nivel nacional.

Por ello, invitamos a docentes a nivel nacional a participar en el concurso “**Docente innovador MUCEN**”, para el cual deberán proponer proyectos de aprendizaje en los que las colecciones del MUCEN sean utilizadas como herramientas educativas, tanto para la educación a distancia como para la presencial.

OBJETIVOS DE LA CONVOCATORIA

- ◆ Reconocer y difundir los proyectos de aprendizaje que contribuyan a valorar la diversidad cultural del país y a fortalecer la responsabilidad ciudadana.
- ◆ Fortalecer los vínculos entre las escuelas y el MUCEN, promoviendo el uso de las colecciones del museo en relación con el Currículo Nacional de la Educación Básica Regular y Especial.
- ◆ Potenciar la interdisciplinariedad, incentivando a los profesores a desarrollar proyectos de aprendizaje innovadores.

I

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Podrá participar un docente en ejercicio de la Educación Básica Regular (EBR) de inicial (Ciclo II: 3 a 5 años), primaria y secundaria, así como docentes de Educación Básica Especial (EBE).

1. Modos de participación: individual. Edad mínima de los participantes: 18 años.
2. No podrán participar en este concurso ganadores de anteriores ediciones, así como tampoco las personas que laboran en el Banco Central de Reserva del Perú, su cónyuge o parientes hasta el 4° grado de consanguinidad y 2° grado de afinidad. Esta restricción se extiende a los miembros del jurado.

II

TEMÁTICA PRINCIPAL DE LAS PROPUESTAS

El tema principal y eje articulador de los proyectos de aprendizaje es: **El Perú representado.**

- ◆ La temática explora cuáles son los **símbolos que nos representan como peruanos** y cómo las obras de arte han servido para mostrar parte de nuestra identidad. A lo largo de la historia del Perú independiente encontramos representaciones de qué es el Perú tanto en ámbitos oficiales como en usos y prácticas populares, así como en obras de arte que plasman e interpretan el territorio y escenas históricas.

Nuestro **pasado precolombino**, por otro lado, también forman parte de la formación de la nación peruana. Por ello, encontramos imágenes que nos conectan con nuestro pasado en diseños de ropa, logos de marcas, obras de arte e incluso en monedas y billetes. **El territorio** es otra manera de aproximarnos a comprender la diversidad de identidades que componen el Perú. Un espacio en el cual la megadiversidad ecológica y geográfica tiene como correlato la presencia de múltiples pueblos originarios.

La temática podrá ser abordada desde una o más asignaturas, con un enfoque interdisciplinario. De esta manera, este proceso deberá guiar a los estudiantes a reflexionar en torno a la diversidad cultural y natural del Perú desde las ciencias naturales, las matemáticas, la tecnología o bien desde las artes, la historia, la economía, la geografía, entre otras.

Ejes temáticos

Se valorarán aquellas propuestas que incluyan los siguientes componentes de forma transversal, como núcleos estructurales que facilitarán relacionar los aprendizajes con el tema principal:

- ◆ Ciudadanía intercultural
- ◆ Interdisciplinariedad
- ◆ Identidad cultural



ASPECTOS GENERALES DE LA PROPUESTA

3.1 Contenido de la propuesta

- ◆ El docente deberá presentar un proyecto de aprendizaje para realizar en clase inspirado en las colecciones del museo. Para su desarrollo deberá completar el Formulario de Postulación (ver punto IV).
- ◆ Las propuestas deberán presentar vínculos entre los contenidos o referencias temáticas de las colecciones del MUCEN (numismática, arqueología, arte tradicional, pintura republicana, moderna y contemporánea) y las áreas curriculares¹.
- ◆ Se podrán elegir entre 1 y 5 piezas del museo para desarrollar el contenido.
- ◆ La propuesta puede incluir o no un componente de visita virtual o presencial al museo.
- ◆ Para mayor definición de los contenidos propuestos, se recomienda la implementación total o parcial del proyecto previa a su presentación al concurso.

¿Qué es un proyecto de aprendizaje?

De acuerdo al MINEDU (2013) un proyecto de aprendizaje es una forma de planificación integradora que permite desarrollar competencias en los estudiantes, con sentido holístico e intercultural, promoviendo su participación en todo el desarrollo del proyecto. Comprende además procesos de planificación, implementación, comunicación y evaluación de un conjunto de actividades articuladas, de carácter vivencial o experiencial, durante un periodo de tiempo determinado, según su propósito, en el marco de una situación de interés de los estudiantes o problema del contexto.

3.2 Criterios de evaluación

- ◆ **Calidad e innovación.** Se valorará la innovación en el desarrollo de los contenidos, así como la inclusión de los ejes temáticos.
- ◆ **Investigación.** Sustentar la propuesta en el estudio e información académica de las colecciones del museo y los contenidos de su propuesta.
- ◆ **Pertinencia.** Importancia del proyecto dentro del campo o disciplina en que se desarrolla, además de responder adecuadamente al contexto en que será aplicado.
- ◆ **Relevancia.** Fortalecer las competencias y capacidades según las áreas curriculares o asignaturas.
- ◆ **Replicabilidad.** Considerar que el proyecto pueda ser replicado en otras escuelas y contextos similares al propuesto.
- ◆ **Inclusión.** Responder a la diversidad y necesidades de los estudiantes mediante una pedagogía inclusiva e intercultural. Se considerarán aquellas propuestas que incluyan el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) en sus propuestas.

¹El MUCEN cuenta con recursos educativos digitales disponibles para docentes: <https://www.bcrp.gob.pe/museocentral/recursos-digitales-mucen.html>

IV

POSTULACIÓN

4.1 Para inscribirse, el participante deberá consignar la siguiente información a través de la página web del concurso, ingresando a un formulario virtual:

- ◆ En el formulario virtual se deberán detallar tanto los datos de contacto del participante como el desarrollo de la propuesta de su proyecto de aprendizaje.
- ◆ **Formulación del proyecto.** Deberá consignar, por ejemplo, los objetivos, beneficiarios, tiempo de desarrollo, piezas seleccionadas, propuesta de evaluación, entre otros. El documento deberá subirse a la web en PDF y tener un peso máximo de 3 MB. El documento no deberá sobrepasar la cantidad de 6 páginas. Así mismo, se deberá respetar la cantidad máxima de palabras indicadas por cada pregunta en el formulario, de lo contrario la propuesta no será considerada.
- ◆ Además, deberá adjuntar los siguientes documentos:
 - ◆ **Copia del documento de identidad.**
 - ◆ **Anexos (Opcional).** De manera opcional podrá compartir hasta tres páginas de anexos en formato PDF y con un peso máximo de 3MB. Podrá incluir imágenes, enlaces a videos, entre otros elementos complementarios a la propuesta.

Para consultas podrá comunicarse al correo educacionmucen@bcrp.gob.pe con el siguiente asunto: Inscripción Docente Innovador MUCEN 2023.

V

JURADOS

5. Miembros del jurado

1. Estará integrado por cuatro miembros de reconocida trayectoria profesional en el ámbito de la educación formal y la educación en museos. Las decisiones del jurado son inapelables. El jurado puede declarar desierto una o las cuatro categorías. Así mismo, podrá otorgar menciones honrosas.

VI

CATEGORÍAS

6. Las propuestas presentadas podrán participar en las siguientes categorías:

- ◆ Educación Básica Regular: Inicial (Ciclo II: 3 a 5 años)
- ◆ Educación Básica Regular: Primaria
- ◆ Educación Básica Regular: Secundaria
- ◆ Educación Básica Especial

6.1 Se elegirá una propuesta ganadora por categoría.

6.2 Un docente puede participar en una o más categorías, pero sólo podrá obtener el premio en una de estas.

VII

PREMIO

7. Para la propuesta ganadora por categoría

- ◆ Premio monetario de S/ 5 000 *
- ◆ Publicación del proyecto
- ◆ Colección de libros editados por el BCRP para el docente ganador
- ◆ Colección de libros editados por el BCRP para el colegio donde labora el docente

*Consideraciones: Se deja expresamente establecido que el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) adquiere todos los derechos patrimoniales y de reproducción sobre los proyectos ganadores. Para ello, los ganadores deberán presentar un documento en el que señalen que ceden al BCRP los derechos patrimoniales del proyecto premiado. El modelo del documento será entregado oportunamente.

VIII

CRONOGRAMA

- | | |
|--|------------------------|
| ◆ Apertura de formulario para el envío de propuestas | 1 de abril del 2023 |
| ◆ Cierre de convocatoria
Fecha límite para el envío de propuestas | 28 de abril de 2023 |
| ◆ Publicación de la relación de ganadores | 10 de julio del 2023 |
| ◆ Premiación y presentación de proyectos ganadores | 27 de octubre del 2023 |
| ◆ Publicación de guía docente | Febrero 2024 |

IX

CLÁUSULAS FINALES

La presentación del formulario de inscripción en este concurso supone la aceptación total de estas bases, por lo que no se admitirá reclamo alguno.

X

CONTACTO

En caso tenga alguna consulta sobre la presente convocatoria por favor enviarla a través del correo electrónico educacionmucen@bcrp.gob.pe.